

EDICTO

Nº Edicto: 16937

Carátula: DOÑATE CERCOS, JUAN MANUEL Y/O DOÑATE, JUAN MANUEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01398-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6328

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de Viedma, Secretaría del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Juan Manuel Doñate Cercos (DNI N° 94.281.518), se presenten a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días en autos caratulados "DOÑATE CERCOS JUAN MANUEL S/ SUCESION - SUCESION INTESTADA" Expte. N° VI-01398-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA Viedma, 7 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002198